

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios espaciales y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de la Libertad, 20, principal.

Los bandos de Weyler.

Decididamente tienen mala sombra los bandos del general Weyler, porque unos se han quedado sin cumplimiento, otros han suscitado reclamaciones diplomáticas, y sobre los últimos, no oculta su disgusto el gobierno.

Pocos días hace que el Sr. Romero Giron preguntaba muy oportunamente en el Senado sobre el famoso decreto suspendiendo en Cuba las obligaciones civiles.

Declinó la respuesta el ministro de la Guerra, y aún no se ha presentado en el Senado a defender la medida del general Weyler el ministro de Ultramar.

La última disposición de que se tiene noticia, aquella que se refiere a la suspensión de la zafra y de la recogida del café para evitar que los propietarios faciliten dinero a los insurrectos, en vano ha tratado de atenuarla el gobierno diciendo todavía anoche el Sr. Cánovas a los periodistas que le visitaron, que el bando aún no se ha publicado, y de todos modos que tendrá sus excepciones, siendo garantidas la mayor parte de las propiedades; pero bien se trasluce el disgusto de los ministros por las medidas de gobierno que de vez en cuando toma el general Weyler, y de ahí los rumores que ayer volvieron a circular sobre probabilidad de su dimisión en un plazo breve, ante cuya hipótesis vuelven a sonar los nombres de los generales Blanco, Peláez y Primo de Rivera.

El mal humor del gobierno aparecía ayer, además, excoberado, por las declaraciones que acababa de hacer en San Sebastián el general Ochoando, pues de ellas resulta que falta dinero y que no serán bastantes todavía los refuerzos que se están enviando.

De modo que, por un lado, los bandos del general Weyler, son causa diaria de disgustos, enfados y protestas, y por otro no se ve fin a los titánicos esfuerzos que el país está realizando.

¿Es posible que tales horizontes se miren con tranquilidad? No hay manera de que los sacrificios del país ofrezcan resultado en un período breve?

DECLARACIONES DEL GENERAL OCHANDO

Como era de esperar, ayer fue interrogado en San Sebastián el general Ochoando por varios periodistas sobre la campaña de Cuba, y a continuación publicamos lo más importante de sus declaraciones.

Motivos de su regreso.

Dijo el general Ochoando, que no vuelve a la Península por disgustos con el general Weyler, sino por motivos de salud.

Dió a entender, sin embargo, que le habían molestado ciertas insinuaciones, y se vio marchar los asuntos como fuera necesario.

Está dispuesto a volver a Cuba en cuanto se reponga, pero dijo que no volvería a desempeñar la jefatura del Estado Mayor a las órdenes de un teniente general.

El general Ochoando se ha consagrado principalmente en Cuba a organizar las tropas formando columnas, destacamentos y guerrillas, a completar los batallones, a dotar de guarnición los poblados amenazados por la insurrección, y a estudiar y realizar la línea de Mariel y Majana.

La trocha de Mariel.

Es de gran importancia, a juicio del general Ochoando, pues si bien retiene una guarnición de 18.000 hombres, síala a Maceo de la gente negra, principal elemento de la insurrección.

Maceo intentará pasar la trocha, pero fracasará.

Con el auxilio de los refuerzos que ahora se envían, dará a Maceo un golpe decisivo en Pinar del Río.

La muerte del cabecilla Zayas ha sido un golpe importante para los rebeldes, pues se ocupaba en organizar fuerzas en la provincia de la Habana para secundar a Maceo, atacando por retaguardia la línea de Mariel.

Considera posible que Maceo haya embarcado, aunque se vigila mucho la costa.

Más hombres y más dinero.

En su opinión y aunque le desalienta el apoyo que los insurrectos reciben de los Estados Unidos, la rebeldía se dominará pronto; pero para eso hace falta un nuevo esfuerzo, pues hay que llevar caballos y acémilas, que escasean en la isla; hay que llevar dinero, y deben enviarse en plazo breve más refuerzos en soldados, pues todavía no son suficientes los que ahora se embarcan.

Deplora la escasez de recursos en dinero, porque las tropas y los voluntarios que forman las guerrillas no cobran desde el mes de Abril, por lo cual se impone hacer un gran esfuerzo para dotar al ejército de los recursos necesarios.

El número de insurrectos.

Las fuerzas rebeldes que están en armas, según manifestó el general Ochoando, no pasan de 25.000 hombres, aunque hay un fuerte contingente sin armas que espera tenerlas y que les sirve para cubrir bajas.

El contingente de color constituye el núcleo más importante de la insurrección. Jactanse los negros de que los blancos

les han dado libertad y de que ahora se trocará los papeles.

Es inútil hablar de autonomía a los negros de Maceo que luchan por la independencia, por creer que el triunfo aseguraría el predominio de la raza.

Elogios y previsiones.

El general Ochoando hace grandes elogios de la inteligencia y energía de Arolas. También elogia mucho al general Weyler, de quien dice que no extrema la severidad por temor a complicaciones de carácter internacional.

Creo Ochoando necesario ya que se emplee más rigor, especialmente con los negros, para lo cual estima conveniente que se revoque el bando sobre indultos a los presuntos.

Virtudes del ejército.

El éxito de nuestras armas—dijo el general—es seguro, porque lo garantiza el espíritu infatigable de las heroicas tropas. Con este motivo hizo vehementes elogios del ejército en operaciones, cuyas virtudes considera insuperables.

Weyler en campaña.—La riqueza de la isla.

Dijo que el general Weyler marchará a Pinar del Río a dirigir personalmente la campaña.

Añadió que el verdadero y pavoroso problema cubano se planteará a la terminación de la guerra, pues la riqueza de la isla quedará destruida.

La Marina de guerra.

El general Ochoando alaba mucho la Marina de guerra, cuyos buenos deseos se estreñan contra el imperioso deber de no hacer nada más que dentro de tres millas de la costa.

Lamenta el general la solución que se ha dado al asunto de la *Competitor*.

Lo que dice el general Azcárraga.

El señor ministro de la Guerra no conocía anoche las declaraciones hechas en San Sebastián por el general Ochoando. Al darle de ellas algunas referencias, dijo que le extrañaba que el general Ochoando se quejase de falta de elementos para la guerra, y en cambio el general Weyler, que es el que tiene la responsabilidad de la campaña, no haya formulado queja alguna, que, respecto a esto, no tendría fundamento, pues cuanto pide el general en jefe se le remite con la mayor urgencia por el ministerio.

DECLARACIONES DEL SR. CÁNOVAS

Como ayer tarde no pudieron ver al señor Cánovas los periodistas en la Presidencia—ignoramos la causa—fueron por la noche a la *Huerta*, y allí les dijo el Sr. Cánovas, poco más o menos:

«Si los consejos del Sr. Sagasta son atendidos por sus amigos, ya que tienen tan solo un fin nacional, el arreglo es fácil. No creo que pueda obligarse a las Compañías ferroviarias al compromiso de un empréstito.

Pero como persigo abrir el mercado de Europa para encontrar medios de satisfacer las premiantes necesidades de España, pareceme que a poco que se haga oír la voz del patriotismo, la inteligencia será cosa sencilla.

La Tabacalera y Almadén me permiten disponer desde luego de veinticuatro millones de duros para las atenciones de la campaña.

Tengo además la autorización concedida al ministerio de Ultramar para una operación de crédito, que podrá llegar a trescientos ó cuatrocientos millones de pesetas.

Sobre la suspensión inmediata de las sesiones tuvo algunas reservas el Sr. Cánovas, diciendo que esto más que de él depende de las oposiciones; pero no negó los insistentes rumores de que las Cortes podrán cerrarse dentro de cuatro ó cinco días.

Si al suspenderse las sesiones—añadió—no dispongo más que de esos recursos, reuniré otra vez las Cortes muy pronto.

Y volveremos sobre el proyecto de ferrocarriles.

Ni tengo impaciencias ni siendo desmayos. Estoy firme en mi puesto, resuelto a una cosa.

A que las atenciones de la campaña estén completamente satisfechas.

Con la base de la prórroga de la concesión, facilitándose la amortización en muchas mejores condiciones, es seguro que el capital extranjero se prestará a lo que de él necesita España.

No creo en un empréstito de 1.500 millones; pero puede hacerse de mil próximamente, si la multitud de interesados en los ferrocarriles encuentran mayores garantías para el capital que tienen invertido.

Me dicen que el Sr. Gamazo, al combatir lo de Almadén, se propone ser muy breve, tratando, más que el aspecto económico, el político.

Quiere que haga el gobierno un examen de conciencia.

Si es así, asistiré a la sesión para contestarle, y puedo suceder que después de ese debate sepamos de una vez a qué atenernos.»

TODO, A LA CUENTA DE CUBA.

Al ver el número de prisiones hecho en Barcelona y en otras partes, y que con frecuencia se padecen errores, y que a veces tan pronto se decretan las detenciones como se levantan, principia a mostrarse en público la alarma y a temerse muchos males por el camino de la arbitrariedad.

De la prision del director de *La Justicia*, Sr. Vega, se ocupan también a diario, y con motivo, los periódicos, y ahora dicen que

desdoblamiento por la dinamita en el ferrocarril central de Matanzas.

No ocurrieron milagrosamente desgracias personales.

La Universidad de la Habana.

Es posible que se ordene la clausura temporal de la Universidad, que se proyecta destinar a hospital Militar.

Bisidencias entre los rebeldes.

Al *World* de Nueva-York comunican de Filadelfia que los jefes de la revolución cubana, que se encuentran ahora en los Estados Unidos, no están de acuerdo con Máximo Gomez y Maceo respecto al sistema de guerra que éstos siguen, y que la Junta suprema de los insurrectos censura, por entender que priva a los separatistas de las simpatías de las gentes.

Añade el telegrama que los principales jefes del titulado gobierno cubano irán en Septiembre a la isla para discutir el caso con Máximo Gomez y Maceo.

Pero esto último no debe ser cierto, porque el *Herald* niega rotundamente que Estrada Palma piense ir a Cuba.

El vomito.

Entre las noticias oficiales recibidas de Cuba en el ministerio de la Guerra, da cuenta el general Weyler de haber fallecido de fiebre amarilla el capitán D. Enrique Gutierrez Abajo y el teniente D. Rafael Jimenez Angales, ambos del batallón de Burgos, y el teniente del batallón de Barbon D. Angel Alvarez Saez.

Infantería de Marina.

En vista de las indicaciones hechas por el general Weyler, saldrán en breve para Cuba 800 números de infantería de Marina a fin de sustituir dos compañías de dicho cuerpo que operan en la campaña.

En el próximo mes de Octubre saldrán también para la gran Antilla 200 hombres más para cubrir vacantes.

Ascenso.

Ha sido ascendido a general de brigada el coronel de infantería del ejército de operaciones D. José Lopez Amor y Villanueva, que se distinguió notablemente en las operaciones practicadas desde Febrero a Junio últimos en la provincia de Santa Clara, y recientemente en la conducción de un convoy a Manicargua.

Los laborantes cubanos.

París 25.—Los despachos de la frontera publicados por algunos periódicos franceses son en extremo exagerados, pues según noticias fidedignas recibidas aquí, no se trata más que de hechos aislados sin importancia alguna, los cuales han tratado de explotar los laborantes que de algunos días a esta parte se agitan mucho en París visitando las redacciones de los periódicos para que éstos inserieran noticias y comentarios desfavorables a España.—*Fabra*.

LA CONSPIRACION DE FILIPINAS.

Telegrama oficial.

En el ministerio de Ultramar se recibió anoche un nuevo telegrama del general Blanco dando cuenta de haberse efectuado nuevas prisiones entre los comprometidos en el complot filibustero, y anunciando que las autoridades practicarán muy en breve otras.

Parece que entre los complicados hay algunas personas importantes, en su mayoría mestizos.

Uno de los que estaban en la conjura, según se dice, era el abogado Sr. Iscarío, fallecido recientemente en Manila.

La conjura tenía ramificaciones en varios puntos del Archipiélago, y parece que, además de los masones, se dedicaban a la propaganda filibustera los corretores de Biblias y libros protestantes.

Telegrama particular.

Sobre la conspiración descubierta en Filipinas, publico el siguiente telegrama *El Imparcial*:

«Hong-Kong 25 (11'45 mañana).—Las últimas noticias recibidas de Manila no participan que haya ocurrido allí ningún suceso grave.

Estas noticias dicen que hay allí descontento, pero no conspiración.

No se teme que ocurra allí ni sublevación ni motín.

Comunicaré cuanto se sepa.»

El Sr. Adan.

En la declaración que prestó ayer en el juzgado, manifestó que hace poco tiempo que ha llegado de Puerto-Príncipe, a donde fue, según dice, porque un tío suyo le ofreció una colocación que después tuvo que dejar, porque no le convenía, y se volvió a España.

Añadió que tiene varios parientes en la insurrección, especialmente en la parte del Camagüey, figurando en varias partidas insurrectas. Pero hizo ardientes protestas de afecto a España y a la integridad de la patria.

Manifestó que conoce a Alcorta solo como médico, por haberle asistido en varias enfermedades a él y su familia; pero niega que haya escrito nada en su periódico.

El hijo de Calixto García.

Según manifestó anoche a los periodistas el señor ministro de Ultramar, el hijo del famoso cabecilla cubano, es actualmente oficial de cuarta clase en Ilocos-Norte (Filipinas), donde continúa muy vigilado por las autoridades.

Una protesta.

La colonia francesa residente en Madrid ha dirigido al embajador de la vecina República en París, una carta rogándole interceda cerca del gobierno español para lograr la libertad de su compatriota M. José Vic, de quien dicen se ha distinguido siempre por su probidad, su amor al trabajo y a la familia y por no haberse mezclado nunca en cuestiones políticas.

En el mismo sentido telegrafían comisiones del Circulo y Cámaras de Comercio francesas.

Afortunadamente las gestiones que pudiera hacer M. Reversaux son innecesarias, pues Vic, como los otros detenidos del Circulo, han sido puestos en libertad.

Un rumor.

Dícese que algunos de los señores que fueron detenidos por el gobernador y el juez de instrucción, intentan proceder contra los periódicos que les han tachado de filibusteros.

LAS ELECCIONES DE CUENCA.

Es digno de loers, porque refleja con triste euforcencia las costumbres electorales españolas, este voto particular, redactado sobre las famosas actas de Cuenca, por el Sr. Romero Giron:

«AL SENADO:

No responde, a juicio del que suscribe, la benignidad usada por la mayoría de la comisión de actas, en lo que atañe a los sucesos acaecidos en Cuenca, con motivo de las elecciones de senadores, a la intensa gravedad de aquellos, ni a las necesarias reparaciones que la justicia espera.

Rechar público velo sobre la criminalidad que envuelven, a mitigar la que parece contribuir el gobierno dejando de enviar algunos antecedentes pedidos; presentar gallardamente los hechos como de menor cuantía y tenue importancia; callar que altos funcionarios, para mayor dolor miembros de un alto tribunal y diputados electos, escudados los primeros por su investidura y apocribados los segundos de que la inmunidad parlamentaria viene siendo de tan ancha base, que es de temer alcance la condición de asilo para toda suerte de desafueros, como si la elección fuese pila bautismal que lava todo pecado; menospreciar que la autoridad representante del gobierno fue puesta en entredicho durante cuarenta y ocho horas y que los elementos de la fuerza pública pasaron como cohibidos; no hacer mérito de que una turba, ebria de abuso, se lanza al local de la elección y allí, a la manera de aquellos bárbaros descritos por Tácito, sino levantan jefes sobre los escudos, confieren la investidura de presidente por aclamación, coreada ésta con los golpes de garrote sobre el pavimento; prescindir honestamente de que se ha producido una usurpación de funciones y una grave atentado, llegando en su osadía los usurpadores a dirigirse como tales al gobierno, menospreciando su autoridad, a dirigirse también al Senado, hollando su majestad, todo esto parecía al que suscribe, merecedor de más seria, ejemplar y enérgica medida, que la benevolencia y casi anodina que se propone en el dictamen de la mayoría.

Los males y los desprestigios del sistema electoral, y por ende del parlamentario, no se remedia; por efecto, pasando la esponja del silencio, de la omisión ó del abandono, sobre hechos punibles, que no tienen similitud en nuestra accidentada historia electoral, equiparándolos, mediante el uso del siglo de la preterición, a los muchos que, si censurables, encuentran suficiente correctivo en su ineficacia y bastante pena en su nulidad.

Aquí no hay nulidad que declarar, porque no ha habido elección, como no se llama tal a un brutal asalto a un tumulto vergonzoso, cuyos ecos estridentes herían los oídos del gobernador civil, el cual no pudo, por razones que él habrá, el que suscribe presume y al gobierno deben constar, acallarlos primero con el admiocion y requerimiento en nombre del respeto a la ley, y después, mediante el uso saludable de la fuerza pública en la medida necesaria.

Operaciones nulas! ¿Qué operaciones? ¿Las pocas preparatorias que apenas si comenzaron a practicar? ¿Pues si éstas eran las únicas legales! Si a otras se refiere la mayoría de la comisión, dueñas de llamarlas públicamente operaciones; pero bien merecían la ley hollada y todos los prestigios pisoteados, que se calificasen como el derecho manda y la verdad requiere. Puede y debe pensarse un delito: esto es lo natural y lo legal; mas a nadie se le ocurre declararlo nulo. Esas llamadas operaciones son un delito, ó a lo menos, presentan caracteres evidentes de tal. Esas operaciones que así, con piedad suma y benevolencia increíbles, las califica la mayoría de la comisión, son hechos delictuosos y no llevan tras de sí ninguna consecuencia que se haya de declarar como no producida, sino que piden a gritos la sanción y la pena.

Así calificadas y proclamando su nulidad simplemente, se corre un velo sobre su importancia y gravedad; se encasillan en la categoría de los hechos vulgares que, por los repetidos, hacen ya poca mella en la epidemia encallecida del cuerpo social, por lo que toca a elecciones políticas, y luego se purifican en el crisol eficiente de una elección, claro está que libérrima, de quienes promovieron, enardecieron y luego justificaron entre libaciones y gritería tan recias escándalos y abominables atentados.

Por las expuestas consideraciones, que serán debidamente ampliadas en el debate, el que suscribe tiene el honor de someter al Senado este voto particular, según el cual espera se declare que, no habiendo elección de senadores en Cuenca, se ponga el hecho en conocimiento del gobierno de S. M. a los efectos a que hubiere lugar y se le remita certificación literal de todos los antecedentes que obran en la secretaría de este alto cuerpo para que los comuniqué al tribunal competente por el conducto debido.

Palacio del Senado 18 de Agosto de 1896.
—Vicente Romero Giron.»

INGRESOS Y PAGOS DEL ESTADO.

JULIO DE 1896.

No comienza bien el año económico: los ingresos por industrial, derechos reales, pagos del Estado, alcoholes, viñeros y mercaderías, pólvoras y explosivos, azúcar y loterías se presentan en baja, siendo considerable la que afecta á los dos últimos renglones, que llega nada menos que á 1.256.649'88 y 621.927 pesetas respectivamente.

Presentan ligero aumento, territorial, céntulas personales, sueldos y asignaciones, derechos consulares, consumos, artículos coloniales, timbre, canales, y lo que es más curioso y no comprendemos cómo puede explicarse, la indemnización de guerra por los sucesos de Melilla, que asciende nada menos que á 8.828.438'61 pesetas.

Todo el mundo estaba en la creencia de que en Junio se había cobrado el resto de la indemnización, y que por falta material de tiempo para que pudiera ser contada la entrega en el Banco de España no pudieron comprenderse en la recaudación de aquel mes más que 4.442.460 pesetas, quedando pendiente el resto para ingresarlo como resultados de ejercicios cerrados. La liquidación del presupuesto de 1895 96 así lo consigna, si bien la suma pendiente de recaudación la fija solo en 2.557.540 pesetas. Preparados desde el primer mes del presupuesto nuevas martingalas para deslumbrar con liquidaciones amañadas?

La recaudación del primer mes confirma el error de haber aplicado el método experimental á la evaluación de los ingresos del presupuesto de 1896 97. En baja corrieron en 1895 96 la contribución industrial, derechos reales, azúcar y loterías, lo que no fué obstáculo para calcularlos en alza, y en baja bien acentuada se presentan en Julio; en alza se calcularon los impuestos de minas, alcoholes, azúcar y viñeros y mercaderías, y en el primer mes responden con una baja á estos optimismos; solo aduanas confirma, por desgracia, los cálculos, pues de continuar el alza en las proporciones con que se ha iniciado, el aumento en el año será de diez y medio millones.

La recaudación en conjunto aparece con un aumento de 3.147.532'76 pesetas; pero como en esta suma están comprendidos los 8.828.438'61 de la indemnización de guerra, resulta una baja evidente en los recursos ordinarios y permanentes, de 680.900'85; y eso que aún continúan sin pagar cerca de tres millones y medio á los jugadores de loterías, lo que permite que aparezca menos desairada la recaudación.

Nos preocupa mucho esta tardanza en pagar á los jugadores, porque puede ser causa de que la renta padezca aún más de lo que padece. La baja es evidente: en Julio de 1895 se recaudaron cuatro millones; en 1894 descendió á 3.700.000; en 1895 á 3.671.000, y en este año á 3.500.000. En el primer año las ganancias que quedaron por pagar importaban solo 1.418.700 y en este año 3.477.509. Ya que el Sr. Navarro Reverter entienda de necesidad en estos momentos distribuir con prudencia el haber del Tesoro, procure que no alcance á esta obligación, porque con seguridad disminuirán no poco los rendimientos, y ya ni el famosísimo proyecto de arriendo los salvaría.

En los pagos hay aumentos en los ministerios de Estado, Guerra, Marina y Gobernación y en los ejercicios cerrados, como era lógico esperar, desde que se conoció por la liquidación del presupuesto de 1895 96 que habían quedado pendientes de pago mayores sumas que en años anteriores. En Deuda la baja es de 3.800.000, que obedecerá á retraso en alguna formalidad de cuentas, puesto que, lejos de haber disminuido, ha aumentado esta obligación considerablemente. Las demás bajas son insignificantes.

Por cuenta del presupuesto extraordinario no se ha pagado ni formalizado cantidad alguna.

No estaría demás que dispusiera el señor ministro de Hacienda se advirtiera por nota al final del estado de recaudación la que se hubiere obtenido por compensación de intereses de inscripciones emitidas en virtud de la ley de moratorias y de depósitos constituidos en el Tesoro, por no haberse compensado en su totalidad los formalizados en cuentas anteriores. No de otra suerte podrá juzgarse con relativo acierto de la gestión recaudatoria, y puede estar seguro el Sr. Navarro Reverter que si los resultados son tan brillantes como se promete, nuestros serenos los primeros á aplaudirlos calurosamente, así como no seremos los últimos en las censuras, si continúa su desastrosa gestión administrativa y recaudatoria.

Asistieron al banquete las damas de la Reina, la duquesa de Mandas, marquesa de Mirasol y condesa de Ramiranes; el general Irujo, el Sr. Lizasoain, el presidente de la Diputación Sr. Lity, el de la Audiencia señor Castro Ares, el delegado de Hacienda Sr. Fernandez Mora, el comandante de marina Sr. Pinto, el Arco, Sr. Urizar y los gentiles hombres, marqués de Santa Genoveva, Catalina Verand, marqués de Miraflores, el coronel de la Escorta Real San Cristóbal, los generales Alameda y Martiategui, los caballeros marqués de Boniel y Recosura, el ayudante de la Reina Sr. Cano Manuel, el coronel de miqueletas Sr. Legido, el médico de Cámara Sr. Ledesma y los jefes de Palacio duque de Medina-Sidonia y Sr. Zarco del Valle.

S. M. la Reina vestía un precioso traje blanco cubierto de encajes, y lucía un valioso collar de perlas y otras alhajas, y la riquísima corona de brillantes en la cabeza.

Obsequio á los soldados.
Al Ayuntamiento le ha acordado abrir una suscripción popular, encabezada por 1.000 pesetas, para obsequiar á las tropas expedicionarias.

Darán un té á la oficialidad en el salón de recepciones del Ayuntamiento.

Sarah Bernhardt.
Ha marchado Sarah Bernhardt, haciéndosele una estuquista despedida. La célebre actriz se propone estrenar el drama de *Rehegroy Mariana*, en el teatro de la Renaissance de París.

Retrato de la Reina.
La Reina dedicará un retrato suyo á la oficialidad del crucero *Isla de Cuba*, en recuerdo de la travesía verificada ayer.

Tetuan y Ochoando.
Hablando el general Ochoando con el duque de Tetuan, manifestó su creencia de que con los refuerzos que se envían ahora á Cuba podrá terminarse la guerra.

El marqués de Comillas.
Ayer llegó el marqués de Comillas.

mos un compañero que...
El general Contreras, que se hallaba varaneando en esta playa con su distinguida señora, ha regresado á la corte hace dos días á gozo de salud.—E. G.
Deva 19 de Agosto.

EL ORDEN PÚBLICO
Zaragoza.
Las autoridades militares instruyen número contra los agentes que favorecían las deserciones de los soldados de guarnición en Zaragoza. El sugeto detenido en Egea continúa en las Prisiones militares, y parece que se ha probado que facilitó á dos soldados del regimiento de Galicia ropa y dinero.

Gerona.
El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Barcelona, diciendo que ha fracasado un movimiento revolucionario que debía estallar anteayer en varios pueblos de la provincia de Gerona.

En Barcelona.
Se han descubierto los culpables de las proclamas. Los tres últimos detenidos continúan en los calabozos del Gobierno civil, y la mujer en la cárcel.

En Sevilla.
Por orden del gobernador, han sido detenidos unos ciegos que en la plaza cantaban copias de actualidad, muchas de ellas filibusteras.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS.
Cádiz.
Esta mañana llegaron de Sevilla las compañías de Soria y Granada, y de Córdoba la de cazadores de Cuba, siendo recibidas en la estación por los generales Fernandez Rodas y Castillejos, las familias de los soldados y los jefes y oficiales de la guarnición.

Málaga.
Málaga 25.
Esta mañana impuso en la catedral el Obispo, asistido del cabildo, un escupulario á cada uno de los soldados de Extremadura y Borbon que mañana marchan á Cuba.

Jaen.
Anteayer salieron de Jaen para incorporarse al regimiento de la Reina, los sargentos y soldados de la zona á quienes ha correspondido marchar á Cuba.

CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA
La cuestion de Cuba.
LONDRES 25.—En una reunion celebrada en una de las salas de comisiones de la Cámara de los Comunes, se ha dicho que ya se cuenta con la adhesión de 88 de sus individuos al pensamiento de la conferencia interparlamentaria que ha de reunirse en la capital de Hungría durante la segunda quincena de Septiembre.

TELEGRAMAS
Li-Hung-Tchang.
LONDRES 25.—A pesar de los anuncios que se habían hecho, el virey chino Li-Hung Tchang no ha dejado ningun embargo para la construcción de buques de guerra en nuestros astilleros, habiendo llamado

SENADO
(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)
En favor de Rueda.
Puesto á votación el dictamen y voto particular sobre concesion de un crédito para la catástrofe de Rueda, el Sr. Torres Villanueva impugnó el voto particular del Sr. Lomas Martin.

CONGRESO
(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)
El Sr. IRIGARAY consume el segundo turno combatiendo los tabacos.

RECTIFICACION.
Se ha dicho por *El Liberal* que el Sr. Sagasta pensaba ir á los baños de Fitero; pero en *La Correspondencia* vemos esta rectificación:

MUERTE DE UN SULTAN
LONDRES 25.—Ha fallecido hoy el Sultán de Zanzibar Hamed-ben Taha nin. Conaba solamente cuarenta años de edad, y habia sucedido á su tío Sayid A bin Said en 1893.

LOS ITALIANOS EN EL BRASIL
RIO-JANEIRO 25.—Circula el rumor de que va á retirarse la legacion italiana en el Brasil.

DEVA.
Cambio favorable.—Las fiestas.—Gran animacion.—Los «espatadanzas» y los «danzarines» de Mondragon.—La fiesta nacional.—Otros festejos.—Un flotador curioso.—Música y pólvora.—«La fiesta de los marineros».—Un «aurreku» notable.—Gran festival.—Programa artistico.—«Carrousel».—Carreras de cintas.—Desfile brillante.—La señorita de Pozo.—Mas forasteros.—El general Contreras.

TELEGRAMAS
Li-Hung-Tchang.
LONDRES 25.—A pesar de los anuncios que se habían hecho, el virey chino Li-Hung Tchang no ha dejado ningun embargo para la construcción de buques de guerra en nuestros astilleros, habiendo llamado

El programa del festival fué pintado con mucho gusto y estilo por el Sr. D. Manuel Cárdenas, y á petición de la colonia yaniega se encargó de la redaccion del mismo el aplaudido autor dramático Sr. Jackson Veyan, que hizo una preciosa composicion en verso, en la que resaltaba el ingenio y la gracia peculiares en aquel. Terminado el festival, fué rifado tan artistico programa.

Comenzó el espectáculo por un lucido paseo de 16 ciclistas, con banderas rojas, los cuales hicieron luego con sus máquinas porcion de figuras y evoluciones con gran limpieza, siendo muy aplaudidos por el numeroso público que ocupaba la plaza.

En segundo lugar se verificó una entretenida carrera de muchachos del pueblo con cravatas, llenas de agua, sobre sus cabezas. La vencedora fué premiada con un magnífico pañuelo de seda, y las demás que tomaron parte en la carrera fueron tambien obsequiadas con pañuelos de otras clases.

Seis parejas bailaron despues un *sorteico*, siendo premiada la pareja que bailó mejor, recibiendo tambien los demas otros regalos.

Para el número siguiente habian enviado á la comision organizadora lujosas y elegantes cintas las señoras y señoritas de Espinosa, Cárdenas, Ziburu, Montiano, Valcarlos, Boit, Valtmar, Galindez, Uribe, Azpiri, Euzarun, Costa, Honestrosa, Chávarri, Zárate y otras muchas más de la colonia forastera y del pueblo, cuyos nombres sienta no recordar en este instante.

Dichas cintas fueron admirablemente pintadas por el distinguido oficial de Artillería, D. Antonio Tavira, y por los señores Rosal, Zárate y Uribe.

Los carreristas de cintas en bicicleta resultaron muy lucidas, mostrándose todos los jóvenes que tomaron parte en la misma, como consumados ciclistas.

Corrieron los señores siguientes: D. Alfonso Rosal, D. Enrique Iriburu, D. Manuel Cárdenas, D. Paulino Mendivil, D. B. Rabab Chávarri, D. Joaquin Abarico, D. E. Basco Calvo, D. Mariano y D. Lorenzo Lopezza. D. R. del Uribe, D. Teodoro Aguirre, don José Maria Vilaplana, D. Felipe Chustien, D. Fernando Oavide, D. Emilio Santos, D. José Izaguirre y un niño de diez á catorce años, cuyo nombre sienta no recordar, y que fué muy aplaudido.

Tan brillante festival terminó con un artistico desfile de todos los que habian tomado parte en aquel, á los acordes de la marcha de Cádiz, y llevando algunos la bandera nacional. Tanto gustó este número, que hubo necesidad de repetirlo dos veces.

Desde estas columnas envío mi enhorabuena más sincera á los organizadores de tan agradable festival, los Sres. D. Ramon Cárdenas, D. Miguel Torrepeando y D. Adolfo Artabe.

Precedentes de Alzola han llegado á esta playa la bella y distinguida señorita Concepcion Pozo y su hermano D. Mariano, hijos de nuestro muy querido amigo el juez de primera instancia de Ba-navista de Madrid, D. Mariano Pozo y Mazzetti.

El salón del hotel Monreal, donde se hospedaban dichos señores, se va todas las noches muy concurrido, y asiste al mismo lo más distinguido de la colonia yaniega, tanto de Madrid como de Bilbao, que se deleita escuchando la preciosa voz de la señorita de Pozo, á quien tanto aplaudió el público madrileño la noche que, hará poco más de un año, cantó tan admirablemente la ópera *Fausto* en el teatro del príncipe Alfonso.

No sería difícil que aprovechando la estancia en esta villa de tan eminente artista, se organizara un concierto á beneficio de los pobres.

Entre otras personas conocidas han llegado además en estos días las señoras de Chávarri, Angoloti, Murga y Gaitan; los vizcondes de San Enrique; el Sr. Nadi y una de sus hijas, y los Sres. Aguilera (don Rafael), B. yo (D. Eugenio), Arduison, Cuadra, A. Berino (D. Joaquin) y Aclona.

El general Contreras, que se hallaba varaneando en esta playa con su distinguida señora, ha regresado á la corte hace dos días á gozo de salud.—E. G.
Deva 19 de Agosto.

EL ORDEN PÚBLICO
Zaragoza.
Las autoridades militares instruyen número contra los agentes que favorecían las deserciones de los soldados de guarnición en Zaragoza. El sugeto detenido en Egea continúa en las Prisiones militares, y parece que se ha probado que facilitó á dos soldados del regimiento de Galicia ropa y dinero.

Gerona.
El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Barcelona, diciendo que ha fracasado un movimiento revolucionario que debía estallar anteayer en varios pueblos de la provincia de Gerona.

